BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho **de publicarse** en este periódico.

TOMO CXXXIV | HERMOSILLO, SONORA LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1984 | NUM. 45

SUMARIO

ISECCION

GOBIERNO ESTATAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

AUTORIZACION para Relotificación de lotes en algunas manzanas del Fraccionamiento "Cuauhtémoc" en esta ciudad. 2

NOTARIAS

AUTORIZACION al C. Juez Local de Arizpe, Sonora, para ejercer funciones notariales. 4

AUTORIZACION al C. Juez Local de Arizpe, Sonora, para ejercer funciones notariales. 4

AUROTIZACION al C. Juez Local de Baviácora, Sonora, para ejercer funciones notariales. 4

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO Emplazamiento a Julio V. Escalante Salazar. 4

EDICTO en Jucio Información Testimonial promovió Santiago Parra. 4

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria (declarativo) promovieron Gustavo Corral Valenzuela, José Serrano Rico, María Jesús Serrano Rico. 4

EDICTO Juicio declarativo de propiedad promovió Trinidad Magallanes Soto. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Montaño Blanco. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestentamentario a bienes de Carmen Miranda Olivas. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Oscar Arvizu Gutiérrez. 4

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Elena Escobar Romero de Pavlovich. 4

EDICTO en Juicio Información Ad. Perpetuam promovió Pedro Aguilera Bustamante. 5

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Saturnino Yocupicio Zazueta. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario en bienes de Ignacio Terán Carrillo y Luz Socorro Escalante Vda. de Terán. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Justa Valenzuela Cienfuegor. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Salvador Marcelo Corral Ramos. 5

EDICTO en Juicio especial Hipotecario promovió Enrique Valenzuela García contra Guillermo Arce González y Amelia Pérez de Arce. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil (Hipotecario Prendario) promovió Yuji Akiyama Iwasaki contra Empresas del Fuerte, S.A. de C.V. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Bartolo Berrelleza Cervantes contra Ramón Rodríguez Sánchez. 5

EDICTO en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovió Natalia Moraga de Barragán contra Manuel Barragán Martínez. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Multibanco Comermex contra Mariano Díaz Guerrero y-o. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, primera almoneda, promovió Lic. Rolando Tavarea Ibarra contra Antonio Castro Chávez. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil Primera Almoneda, promovió Manuel Castillo Méndez contra Mario López Salmaron y Félix Santos Flores. 5

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Javier Artee Valenzuela contra Constructora Nacameri, S.A. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Roberto Ross Gamez, contra Alberto Bojórquez R. 6

Pasa a la Pag. 14

Publicación electrónica sin validez oficial

Hermosillo, Sonora, a 29 de Octubre de 1984.
" AÑO DE JESUS GARCIA, HEROE DE NACOZARI ".

C. ARQ. REMIGIO AGRAZ GUEREÑA.-
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Y RURAL,
C I U D A D.-

Refiriéndonos a la relotificación que han estado tramitando ante ésta Secretaría, según su Oficio de fecha 20 de Septiembre del año en curso, para modificar el número de lotes en algunas manzanas del FRACCIONAMIENTO " CUAUHTEMOC ", que realizan Ustedes dentro de la zona urbana de ésta ciudad, les comunicamos estar de acuerdo en la relotificación que expusieron gráficamente en sus dibujos del 26 de Octubre de éste año, quedando en la siguiente forma:

NUM. DE MANZANA.	RELOTIFICADA EN LOTES:	NUM. DEFINITIVO DE LOTES:	NUM. ANT. DE LOTES EN MNA.	INCREMENTO EN LOTES:
II ETAPA:				
41	1 - 40	40	28	12
46	1 - 40	40	28	12
49	1 - 22	22	16	6
50	1 - 50	50	36	14
51	1 - 37	37	28	9
55	1 - 22	22	16	6
56	1 - 45	45	36	9
57	1 - 30	30	28	2

NUM. DE MANZANA.	RELOTIFICADA EN LOTES:	NUM. DEFINITIVO DE LOTES:	NUM. ANT. DE LOTES EN MNA.	INCREMENTO EN LOTES:
IV ETAPA:				
15	1 - 34	34	26	8
16	1 - 31	31	26	5
26	1 - 20	20	18	2
31	1 - 21	21	18	3
37	1 - 20	20	18	2
43	1 - 36	36	26	10
48	1 - 36	36	26	10
54	1 - 36	36	26	10
	S U M A S:	520	400	120

Publicación electrónica sin validez oficial

Asimismo, notificamos a Ustedes, nos hagan llegar, ante ésta Secretaría 6 copias más de cada uno de los dibujos de las manzanas que están relotificando, mismas que se anexarán a las copias del Oficio autorización que se envian a las Dependencias que tienen ingerencia en el asunto.

Agradeceremos cubran el importe correspondiente a la publicación íntegra por una sola vez del texto de éste Oficio en el Boletín Oficial del Estado.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL SECRETARIO

ING. JAIME GUTIERREZ SAENZ.

Publicación electrónica sin validez oficial

GOBIERNO ESTATAL

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

NOTARIAS

"1984, AÑO DE JESUS GARCIA, HEROE DE NACOZARI".

Hermosillo, Sonora, noviembre 19 de 1984.

C. Enrique Pellat Elías.
Juez Local.
Arizpe, Sonora.

Por acuerdo del C Gobernador del Estado, y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le concede autorización para ejercer funciones notariales en la escritura pública de compra venta de un peredio agrícola denominado "Don Carmelito", en la cual intervendrán por una parte como vendedor el señor Juan Yescas Martínez, y por la otra parte como comprador el señor Francisco Corella Morales.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
(OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO)
LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N

3404—45

"1984, AÑO DE JESUS GARCIA, HEROE DE NACOZARI".

Hermosillo, Sonora, noviembre 19 de 1984

C. Enrique Pellat Elías
Juez Local,
Arizpe, Sonora.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado, y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le concede autorización para ejercer funciones notariales en la escritura pública de compra venta del predio agrícola denominado "Las Higueras" o "Tierras de los Pesqueiras", en la cual intervendrán por una parte como vendedora la señora Rosa Borbón Viuda de Bustamante, y por la otra parte como comprador el señor José Pedro Bustamante Borbón.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

3405—45

"1984, AÑO DE JESUS GARCIA, HEROE DE NACOZARI"

Hermosillo, Sonora, noviembre 19 de 1984

C. Manuel Rogel Lopez,
Juez Local,
Baviácora, Sonora.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado, y con fundamento en el Artículo 76 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se le concede autorización para ejercer funciones notariales en la escritura pública de compra venta de un predio rústico, en la cual intervendrán por una parte como vendedores el señor JESUS ANGEL MALDONADO LOPEZ y BEATRIZ VALENZUELA DE MALDONADO, y por la otra parte como comprador el señor RICARDO MALDONADO NORIEGA.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N

3406—45

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JULIO V. ESCALANTE SALAZAR.

En este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, se radicó el juicio de amparo numero 1050-84, promovido por AEROSONORA S.A DE C.V. por conducto del licenciado MIGUEL LANZ PAREDES, en contra del C. Juez 2o. del Ramo Civil de esta ciudad y otras autoridades.

II.- Nombre y domicilio de los terceros perjudicados.
a).- CESSNA INTERNACIONAL FINANCE CORPORATION
b).- JULIO V. ESCALANTE SALAZAR
c).- AVIONES Y SERVICIOS, S.A.

Los anteriores terceros perjudicados pueden ser emplazados a Juicio por conducto de la Autoridad responsable a quien consta sus domicilios, a través de sus Abogados Patronos quienes de igual forma tienen acreditada la personalidad ante dicha autoridad.

III.- AUTORIDADES RESPONSABLES.

1.- El C. Juez Segundo del Ramo Civil de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, con domicilio en Palacio de Justicia de esta capital.
2.- El C. Actuario Notificador del Juzgado Segundo del Ramo Civil, quien tiene su domicilio en Palacio de Justicia de esta ciudad capital.
IV.- ACTO RECLAMADO. De las autoridades resposables se reclaman las actuaciones llevadas a cabo dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 433-84 seguido por EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ Apoderado Legal de CESSNA INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION en contra de JULIO V. ESCALANTE SALAZAR, AVIONES Y SERVICIOS Y AEROSONORA, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO ES EXTRAÑA AL PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN SU CONTRA, YA QUE EN NINGUN MOMENTO FUE EMPLAZADA A JUICIO POR CONDUCTO DE UN ORGANO LEGALMENTE REPRESENTATIVO DE LA SOCIEDAD, YASIMISMO NO FUE EMPLAZADA EN SU DOMICILIO, CON LAS FORMALIDADES QUE A TAL EFECTO ESTABLECEN LAS LEYES QUE REGULAN ESTOS ORDENAMIENTOS.

Reclamando muy especialmente la diligencia de emplazamiento celebrada a las 15:00 horas del día 24 de Abril de 1984 por el C. Actuario Notificador del Juzgado Segundo del Ramo Civil reclamando de igual forma la pretendida disposición que pretenden llevar a cabo respecto de un Avión marca CESSNA 421 C-1981 con Serie 421 C-1035 y con Matricula Nacional XA-KUV (Extra Alfa Kilo Unión Victor) mismo avion que fue señalado para su embargo y que es propiedad de mi representada. De igual forma reclamo todas y cada una de las consecuencias que se derivan con motivo de dicho procedimiento en el cual mi representada soy tercera extraño y no he sido oida ni vencida en juicio, violándoseme por consiguiente las garantías de audiencia y exacta aplicación de la Ley.

Queda a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las diez horas treinta minutos del dia primero de febrero próximo, para que tenga lugar la celebración, de la audiencia constitucional y se les requiere para que dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente al de la última publicación, señale domicilio conocido en esta ciudad donde oir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aun aquellas de caracter personal se le harán mediante lista de acuerdos que se fije en los estrados de este Juzgado, con apoyo en el artículo 30 de la Ley de Amparo.

Atentamente

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO 1o. DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.

LIC. RAUL BAY RIOS.

3283—41-43-45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Presentose este Juzgado SANTIAGO PARRA ofreciendo Información Testimonial, objeto declararsele dueño por prescripción terreno "Oriente de Mesa Blanca" ubicado Comisaría de Minas Nuevas, con superficie de 1093-15-79 hectáreas, siguientes colindancias: Norte, MATILDE APODACA; Sur JOSE IBARRA; Este, Libre; Oeste. Mesa Blanca, Libre. Expediente 119-84.

Información recibirse 11:00 horas, día 11 mes de diciembre año actual.

Alamos, Sonora, a 30 de Octubre de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA.

3188—39-42-45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Se hace conocimiento público, GUSTAVO CORRAL VALENZUELA, JOSE SERRANO RICO y MARIA JESUS SERRANO RICO, promovieron Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad), expediente número 641-84, a fin justificar prescripción positiva, inmueble Sub-Urbano denominado "El Monte", ubicado dentro del Municipio de Caborca, Sonora, siguientes colindancias: Al Norte ROSARIO SALOMON; Sur JUAN ACOSTA y Arrollo El Monte; Este RAQUEL CELAYA; y Oeste SUCESION IGNACIO SALAZAR, superficie 3-73-57.5 citense interesados comparezcan deducir derechos, Información Testimonial nueve horas del dia doce de diciembre del presente año.

H. Caborca, Sonora, 1 de Noviembre de 1984.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES.

3189—39-42-45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

Exp. No. 519-84, se hace conocimiento público TRINIDAD MAGALLANES SOTO, promovió ante este Juzgado Declarativo Propiedad, fin acreditar propiedad:

Terreno compuesto por las mitades nortes de los lotes 27 y 37 cuadrilatero XIII Predio Moroncárit, Municipio Huatabampo, Sonora, superficie de 3-06-00 has, siguientes colindancias; Norte, 331.30 Mts., lotes 38 y 28 de LUCIO GARCIA GARCIA; Sur en 331.30 Mts., mitades Sur de los lotes 37 y 27 de ISMAEL CARO JIMENEZ; Este, 92.32 Mts., lote 17 de MARIO OTERO BAWMAN; Oeste, en 92.32 Mts., con Ejido Etchoropo. señalándose tenga lugar testimonial dieciocho de enero 1985, diez horas, ante éste Juzgado, con citación colindantes y autoridad correspondiente.

LA SRIA. PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

23 OCTUBRE 1984.

3190—39-42-45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, CUMPAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SENOR JESUS MONTANO BLANCO

---Convocanse a quienes considerense derechos herencia, presentense deducirlos, junta de herederos celebrarse local este Juzgado, a las diez horas del dia catorce de diciembre del año en curso.

Cumpas, Sonora, a 31 de Octubre de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. JAVIER LEONEL BAEZ MORA

Expediente Civil No. 97—83.

3339—42—45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Radicose este Tribunal Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARMEN MIRANDA OLIVAS, denunciado por ESTHER FRANCISCA TORRES MIRANDA. Expediente No. 2279—84, convoquese personas creanse con derecho a herencia y acreedores para audiencia que tendrá lugar este Juzgado a las 12 horas del día 14 de diciembre próximo.

Ciudad Obregón, Sonora 18 de Octubre de 1984

SECRETARIO PRIMERO
LIC. MARIO OCTAVIO VAZQUEZ PADILLA

3340—42—45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de OSCAR ARVIZU GUTIERREZ; convóquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos Diez horas del día once de diciembre del año en curso (1984) local este Juzgado. Expediente Número 2026—84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

3341—42—45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ELENA ESCOBOZA ROMERO DE PAVLOVICH; convóquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio, junta herederos NUEVE HORAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1984. Local este Juzgado. Expediente Número 2116—84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

3342 —42—45

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA: SONORA

EDICTO

24 de Octubre de 1984.

- - - -PEDRO AGUILERA BUSTAMANTE, presentóse este Juzgado ofreciendo información Ad–Perpetuam Expediente 50–84, objeto justificar posesión adquisitiva respecto terreno con superficie de 3–17–21 hectáreas ubicado en el predio "Chivucu" de este Municipio, y la siguiente localización:

Lados, Distancia, Rumbos, Colindancias: 0–1 207.8 metros, N 52°06'W, Aristeo Duarte; 1–2 91.54 metros, N 49°56'W, Aristeo Duarte; 2–3 20.57 metros, N 45°32'E, 3:285 del Canal Orrantia toma del Río; 3–4 40.78 metros, N 49°19'E, Lot. 3:285 del Canal Orrantia toma del Río; 4–5, 257.15 metros S 48°04'E, Librado Hernández; 5–0 107.98 metros, S 25°00'W, C.P.M.I.; información recibase ONCE HORAS DIA CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL
LIC. HORTENCIA ARVIZU DEGYVES

3343–42–45–48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS: SONORA

EDICTO

Presentose este Juzgado SATURNINO YOCUPICIO ZAZUETA, ofreciendo información Testimonial; objeto declaresele dueño por prescripción terreno "Mezquite Poste" ubicado a cuatro kilómetros al Sur esta ciudad, con superficie 87–29–36 hectáreas, colindando Norte, Guillermo Rosas Vázquez; sur las Uvalámas; posesión del señor Ramón Valdez Villares; Este carretera que conduce de Alamos al Chinal; Oeste, Terreno Libre. Testimonial; recibirase 11 HORAS: DIA 15 ENERO 1985, Expediente No 125–84.

Alamos, Sonora, a 9 de Noviembre de 1984

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA

3344–42 –45–48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Radicose Juicio Intestamentario, Expediente 434–84, a bienes de IGNACIO TERAN CARRILLO y LUZ SOCORRO ESCALANTE VIUDA DE TERAN, promovido por MARIA LAURA TERAN ESCALANTE DE BUSTAMANTE Convocase a quienes consideren con derecho a la herencia y acredores a junta de herederos que se verificará local este Juzgado DIEZ HORAS TRECE DE DICIEMBRE PROXIMO.

Noviembre 13 de 1984

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE

3345–42–45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de JUSTA VALENZUELA CIENFUEGOS convócase quienes creanse derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos, celebrarse DOCE TREINTA HORAS DIA DOCE DE DICIEMBRE PROXIMO. Este Juzgado, Expediente 1424–84.

Guaymas, Sonora, Noviembre 7 de 1984

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. RAMON LEYVA MONTOYA

3346–42–45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA
EDICTO

Presentose este Juzgado SALVADOR MARCELO CORRAL RAMOS ofreciendo información objeto declarósele dueño por prescripción de terreno denominado MESA DEL BANCO ubicado en el Sabinito de esta municipalidad superficie 300–00–00 hectáreas colindando Norte Alejo Alvarez Sánchez y Lugardo Rodríguez Vega, Sur Sergio Villanueva Tellechea y este Enriqueta Lagarda de Burgos y Daniel Gil Reyes y Oeste Socorro Cabrera Chávez. Información recibase a las Once horas catorce de diciembre año en curso.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA

3349–42–45–48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON SONORA

EDICTO

- -Juicio Especial Hipotecario promovido ENRIQUE VALENZUELA GARCIA contra GUILLERMO ARCE GONZALES y AMELIA PEREZ DE ARCE, Expediente No. 1920–83, ordenóse remate Primera Almoneda siguiente inmueble: Fracción Norte Lote No. 65 Manzana Veinte colonia Cumuripa esta ciudad con superficie 261 metros cuadrados y construcción existente en el mismo, siguientes medidas y colindancias: Norte 14.50 metros con calle 20 de Noviembre; Sur, 14.50 metros Fracción del lote sesenta y cinco; al Este en 18.00 metros con lote 64 al Oeste, en 18.00 metros con lote 66, convócanse postores y acreedores siendo postura legal cubra dos terceras partes de $4'600.300.00 cuatro millones seiscientos mil trescientos pesos, 00–100 Moneda Nacional, remate verificarse local este Juzgado diecisiete enero mil novecientos ochenta y cinco doce horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Noviembre 15 de 1984

SECRETARIA SEGUNDA
P.D. SABINA IMELDA FUENTES R.

3361–43–45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil (hipotecario prendario).– Expediente No. 1522–75 promovido YUJI AKIYAMA IWASAKI Rpte. legal MITSUBISHI DE MEXICO, S.A. DE C.V., contra Empresas del Fuerte, S.A., por conducto Repte. legal Eduardo Vargas Martinez, Eduardo Vargas Martinez por su propio derecho y Carolina Ochoa de Vargas, ordenose sacar remate siguientes bienes: Fracción de terreno superficie de 5–14–50 Has., pertenecientes finca rústica No. 2663 ubicada en suburbios poblado Mochicahui Mpio. Fuerte, Sin., Fracción de terreno tiene forma irregular, siguientes medidas y colindancias: N.– limita Canal lateral Mochicahui; S.– con entrada de Mochicahui; E. con carretera Mochis–San Blas; W.– Canal lateral de Mochicahui; planta Despepitadora algodón denominada Empresas del Fuerte, S.A., con equipo industrial y maquinaria, así como muebles útiles y enseres y demas accesorios de que se compone dicha planta descritos en inventario fecha 16 octubre 1984, convoquense postores y acreedores. Remate tendrá verificativo oficial este Juzgado ONCE HORAS DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, siendo postura legal dos terceras partes de $50,792.500.00 (cincuenta millones setescientos noventa y dos mil quinientos pesos 00–100 M.N.)

Ciudad Obregón, Sonora, Noviembre 14 de 1984

C. SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

3362–43–44–45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 2284–83, promovido por LIC. BARTOLO SERRELLEZA CERVANTES contra RAMON RODRIGUEZ SANCHEZ, ordenandose rematar subasta pública Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lote No. 44 Manzana No. Nueve de la Sección Tercera del Fraccionamiento las cortinas, con superficie de 220 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al norte 10 metros, con lote No. 43, de igual manzana, al sur 10 metros con calle Francisco Zarco al Oriente 22 metros con lote No. 46 de la propia manzana; y poniente en 22 metros con lote No. 42 de la propia manzana; y construcción en el edificada.

- - -Convoquese postores y acreedores, remate verificarse local este Juzgado las 10 horas del día ocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco, siendo postura legal las dos terceras partes de: $2'390.000.00 (Dos millones trescientos noventa mil pesos 00–100 M.N.)

Ciudad Obregón, Sonora; Noviembre 14 de 1984

SEGUNDO SECRETARIO
C. CARMELITA DIAZ GALLARDO

3363–43–44–45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio Ordinario civil (divorcio necesario), promovido por NATALIA MORAGA DE BARRAGAN Vs. MANUEL BARRAGAN MARTINEZ, ordenóse emplazar al Sr. MANUEL BARRAGAN MARTINEZ, conteste demanda dentro cuarenta dias a partir ultima publicación, igual termino señale domicilio esta ciudad, oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo, subsecuentes y aquellas carácter personal se le harán estrados del Juzgado. Dejándose copias de traslado a su disposición en esta Secretaria de Acuerdos. Expediente 1903–84.

Ciudad Obregón, Sonora, Septiembre 13 de 1984
SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO
SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

3364–43–44–45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ALTAR, CON RESIDENCIA EN
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente No. 319–83, promovido MULTIBANCO COMERMEX, contra MARIANO DIAZ GUERRERO Y–O, señalándose las Catorce Horas del dia Cuatro de Diciembre del Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Remate en Primera Almoneda siguiente bien: Casa habitación ubicada fundo legal de esta ciudad en el solar número VII en Calle 4 No. 168 P. con superficie de 1,125 M2, construcción aproximada de 180 M2. Sirva base remate $2'317.500.00 (Dos millones trescientos diecisiete mil quinientos pesos 00–100 M.N) Avalúo Pericial.

Postura legal dos terceras partes del precio base avalúo.

H. Caborca, Sonora, a 22 de Octubre de 1984

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
P.D. LIC. CARLOS CORONADO FLORES

3365–43–44–45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

- - - -Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente número 640–84, promovido por el señor licenciado ROLANDO TAVARES IBARRA, en contra de ANTONIO CASTRO CHAVEZ, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en este Juzgado el remate en Primera Almoneda, de lo siguiente: Lote de terreno urbano y casa en él construida, marcado con el número 22, de la Manzana 30, del Fraccionamiento "Bugambilias" de esta ciudad, con superficie de 200.00 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 10.00 metros con lote número 10, al Sur, en 10.00 metros con Avenida Tres, al Este, en 20.00. metros, con lote número 23, y al Oeste, en 20.00 metros con lote número 21, con un valor de $3'450.000.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00–100 M.N) Lote de terreno urbano marcado con el número 1 de la Manzana 213, del Cuartel "El Sahuaro", con superficie de 200.00 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 10.00 metros con Calle, al Sur, en 10.00. metros con lote número 11, al Este, en 20.00 metros, con lote número 2, y al Oeste, en 20.00 metros, con Calle, con un valor de $180.000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00–100 M.N.) - - - - Servirá de base para el remate las cantidades indicadas como valor correspondiente a cada uno de los inmuebles antes descritos, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esas sumas. - - - -

Hermosillo, Sonora, Noviembre 15 de 1984

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
FRANCISCO JAVIER LOPEZ PESQUEIRA

3366–43–44–45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

- - - En expediente No. 647–84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL CASTILLO MENDEZ, endosatario en Procuración de PALMA MOTORS DE HERMOSILLO, S.A., contra MARIO LOPEZ SALMARON y FELIX SANTOS FLORES, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor los bienes siguientes:- - - - - Automóvil Marca Dodge Tipo Pick–Up, Modelo 1979, color azul con blanco, con motor hecho en México, con número de Serie T–930927, Registro Federal de Vehículos No. 4821674, y placas de circulación UP–8160 del Bienio 82–83, para el Estado de Sonora.- - - - - -Televisor marca Magnavox, empotrado en un mueble de madera de color café, con una cortina corrediza protectora de la pan-

Publicación electrónica sin validez oficial

talla del televisor a colores,. con una pantalla de aproximadamente 24 pulgadas, patente 33–28700, americana.- - - - -Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a posotres por este conducto, y señaló las DOCE HORAS DIA DOCE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base del remate, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $580,000.00 (Son: Quinientos ochenta mil pesos 00–100 M.N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $58.000.00 (Son: Cincuenta y ocho mil pesos 00–100 M.N)

Hermosillo, Sonora, a 12 de Noviembre de 1984

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HORACIO CARRILLO ENCINAS

3367–43–44–45

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE: PRIMERA ALMONEDA

Expediente Número 952–83, juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JAVIER ARTEE- VALENZUELA Vs. CONSTRUCTORA NACAMERI, S.A., el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DI A VEINTITRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO para que tenga lugar la diligencia de Primera Almoneda de remate eneste Juzgado, de los siguientes bien inmuebles: Lote 2, superficie de 223.14 Mts. y las siguientes medidas y colindancias norte 9.66 Mts., Lote 1, Sur 12.10 Mts. calle Cañón Verde, este 23.18 Mts. Calle Arroyo Claro, Oeste 20.51 Mts. Lote 3.- - - - - - Lote 3. superficie de 233.14 Mts. Norte 9.66 Mts., Lote 1, Sur 12. 10 Mts. Calle Cañón Verde, Este 2051 Mts., Lote 2, Oeste: 20.51 Mts Lote 4.- - - - - - Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de $6'859.393.00 Seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y tres pesos 00–100 M.N., precio avaluo pericial.

SECRETARIO SEGUNDO
LIC. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ

3380–44–45–46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

- - - -Juicio Ejecutivo Mercantil Exp. 1023–84, promovió ROBERTO ROSS GAMEZ, Vs. ALBERTO BOJORQUEZ R., señalaronse DIEZ HORAS DIA TRECE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda, siguiente bien:- - - - - - Automóvil, Marca Ford, Gran Marquis, Hard Top, cuatro puertas, Modelo 1984, número de Motor A52234, número de serie AL63BR–17119, Registro Federal de Vehiculos 7152225, placas VVM–248 presente bienio, color azul con blanco, magnificas condiciones de uso.- - - - - - -Sirviendo base remate $3'900.000.00 M.N., precio avaluo y postura legal cubrá dos terceras partes dicho avaluo.– Hágase publicación convocandose postores.

Noviembre 16 de 1984

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

3381–44–45–46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

En el Expediente Número 83–84, relativo al juicio divorcio necesario promovido por HERMINIO FLORES ARMENDARIZ en contra de SOCORRO HERNANDEZ DE FLORES, se dictó sentencia cuyos puntos resolutivos son los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO:.– La parte actora no acreditó los elementos de su acción de estado civil, relativa al divorcio necesario en contra de SOCORRO HERNANDEZ DE FLORES.- - - - - SEGUNDO.– Notofiquese- - - así lo resolvió y firmó el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar, por ante el C. Secretario Segundo de Acuerdos que autoriza y da fe.- - - Doy Fé.- - -

ATENTAMENTE
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

3407–45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Hermosillo, Sonora a 11 de Julio de 1984

EMPLAZAMIENTO.

Se radica juicio divorcio necesario promovido por MARIA DOLORES TIRADO OSUNA; en contra de JESUS ALBINO LOPEZ ARMENTA, hágasele saber que tiene treinta dias a partir de la última publicación para contestar la demanda, copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, Expediente Número 1194–84

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

3408–45–46–47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

- - - -En Expediente No. 355–83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAMON SOTO SILVA Endosatario en Procuración de BANCA CREMI, S.A., contra ADOLFO PADILLA DURON, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:- - - - - - Lote de terreno baldío localizado en el Fraccionamiento de Bahia Kino, Lote No. 4, de la Manzana 51, con superficie de 350.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:- - - - - - -Norte: en 14.00 metros con playa;- - - -Sur; en igual medida con Calle central del Fraccionamiento; Este: en 25.00 metros con Lote 5; y Oeste; en igual medida con lote 3.— - - - Este bien se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo No. 26,089, del Libro 78 de la Sección I de fecha 4 de diciembre de 1962.- - - - - - - -Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DOCE HORAS DIA TRECE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de $612,500.00 (Son Seiscientos doce mil quinientos pesos 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.
ó

Hermosillo, Sonora, a 12 de Noviembre de 1984

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HORACIO CARRILLO ENCINAS

3409–45–46–47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

En el Expediente No. 2136–80 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil cumplimiento forzoso de contrato real hipotecario promovido por CARLOS B. ALCANTARA ZAPATA apoderado de BANCO INTERNACIONAL DEL NOROESTE, S.A., contra ING. ARTURO SIQUEIROS SANCHEZ y ESTHER VALENCIA DE SIQUEIROS, Juzgado Primero del Ramo Civil ordenóse notificación del acreedor ERNESTO KELLY LOPEZ a fin de que comparezca si le conviniere y nombre a su costa en el termino de tres dias, que comenzaran a contar a partir fecha última publicación se haga este Edicto, el perito que intervenga en el avalúo, en virtud ignoramos su domicilio.

Ciudad Obregon, Sonora, Noviembre 22 de 1984

LA SECRETARIA SEGUNDA
CARMEN A. DIAZ GALLARDO

3410–45–46–47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Por auto fechado dos de abril del presente año dictado juicio ordinario civil, promovido por MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ contra JOSE GALLEGO ESTRADA y otro, ordenose emplazar este último medio Edicto, para que dentro termino sesenta dias contados partir ultima publicación, conteste demanda y designe domicilio donde oir y recibir notificaciones este Puerto apercibido que de no hacerlo. Posteriores. Aun de carácter personal, haransele estrados este Juzgado, copia demanda su disposición Secretaria Segunda. Expediente 1432–83.

Guaymas, Sonora, Junio 4 de 1984

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. RAMON LEYVA MONTOYA

3411–45–46–47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA CELIA Y MARIA ELIODORA MARTINEZ BADILLA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (1984) local este Juzgado. Expediente número 1860–8 4

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

3412–45–48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA
9 DE NOVIEMBRE DE 1984.
EDICTOS

Se radica juicio sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL RIVERA LOPEZ Y MARIA TERESA LOPEZ DE RIVERA; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio. Junta herederos TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE ENERO DE 1985. local este Juzgado... Expediente Número 2211–84.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ R.

3413–45–48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica juicio sucesorio Intestamentarios a bienes de MARTHA BURGUEÑO VALLE DE FLORES; convóquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio Junta herederos TRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. Local este Juzgado.- - - Expediente Número 2238–84

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ R.

3414–45–48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Radicóse Juicio Intestamentario Expediente Núm. 709–8 4 a bienes de FRANCISCO JAVIER LEON LIZARRAGA, promovido por ELSA IMELDA HINOJOSA DE LEON. Convocase a quienes se consideren con derecho a herencia y acreedores a junta de herederos que se verificará local este Juzgado ONCE HORAS ONCE DE ENERO PROXIMO.

Noviembre 23 de 1984

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES

3415–45–48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTOS

Radicose Expediente Número 240–84 Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de JESUS ALVAREZ ENRIQUEZ, fundamento Articulo 771 Código Procesal Civil, convóquese quienes considerense derecho a herencia; fin presentarse deducir derechos correspondientes. Junta herederos respectiva tendrá lugar este Juzgado las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Puerto Peñasco, Sonora, a 13 de Noviembre de 1984

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO

3416–45–48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Radicóse este Juzgado juicio Sucesorio Testamentario a bienes de los señoes FRANKLIN JOSEPH EWERS Y

Publicación electrónica sin validez oficial

OLIVIE S. EWERS, Expediente 133-84, convoquese personas creanse con derecho a herencia y acreedores a deducir.- - - Junta de herederos verificarse LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO

Alamos, Sonora, a 22 de Noviembre de 1984

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. CARLOS RUIZ ESTRADA

3417–45–48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARMINDA PEÑUÑURI JAIME; convoquese quienes creanse derecho herencia, deducirlo juicio, junta herederos 11:30 HORAS DEL 7 DE ENERO DE 1985. Local este Juzgado. Expediente Número 2286–84.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

3418–45–48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA ARIZQUETE MARIA CABANILLAS denunciado por ABEL SALCIDO FLORES convocanse todos creanse derecho herencia presentarse deducirla, audiencia tendrá lugar local este Juzgado ONCE HORAS OCHO DE ENERO DE 1985, Expediente No. 1468–84.

Ciudad Obregón, Sonora, Noviembre 15 de 1984

SECRETARIA SEGUNDA
C. SABINA IMELDA FUENTES R.

3419–45–48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de RAMON MIZQUEZ HARO. convocanse quienes creanse derecho herencia deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, en este Juzgado Expediente No. 439–84.

Guaymas, Sonora, Noviembre 12 de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

3420–45–48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de los señores JOAQUIN BARO ESCARREGA y FELICITAS FIGUEROA DE BARO, convocase quienes creanse derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, junta de herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. ESte Juzgado, Expediente 1609–84.

Guaymas, Sonora, Noviembre 19 de 1984

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

3421–45–48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

- - - -Expediente Número 580–84, hace conocimiento público VALENTINA COTA CRUZ, MARIA SANTOS COTA Y JULIO COTA, promovieron este Juzgado Declarativo de Propiedad, a fin acreditar propiedad de:- - - - - - - Fracciones Lotes Números 40, 50 y 60 del Cuadrilátero VIII Colonia de Etchojoa, Municipio Etchojoa, Sonora, siguientes colindancias: Norte 493–92 Mts. con German Bracamontes, Sur, en dos lados uno de 233.00 Mts. y otro de 277.21 Mts. con Río Mayol Este, en 91.00 Mts. con Río Mayo; y Oeste, en 184.64 Mts. con Santos Cota, Margarito Mendoza y Doroteo Cruz Moroyoqui.- - - - - -Señalándose tenga lugar Testimonial VEINTINUEVE ENERO DIEZ HORAS éste Juzgado, con citación a colindantes y Autoridad correspondiente.

12 de Noviembre de 1984

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS

3422–45–48–51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

- - - -Expediente Numero 579–84, hace conocimiento público ARNOLDO GIL GAMEZ promovió ante éste Juzgado Declarativo de Propiedad, a fin acreditar propiedad;- - - - fracción Lote 289 Colonia Villa Juárez, Municipio Etchojoa, Sonora, superficie de 115–75 Mts. cuadrados, con siguientes colindancias: Norte, Avenida Presa La Angostura, Sur, propiedad Armida Enriquez Vda. de Mendívil;) Este lote 288 , y a. Oeste. Fracción mismo solar de Rosario Valenzuela.- - - - - Señalándose tenga lugar Testimonial VEINTITRES ENERO A LAS DIEZ HORAS, este Juzgado, con citación a colindantes y Autoridad correspondiente.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS
12 de Noviembre de 1984

3423–45–48–51

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL,
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE - - - JOSE LUIS ACUÑA CUBILLAS, promovió juicio Declarativo de Propiedad, fin se declare ha prescrito su favor: el salto con superficie de 4-85-89 Has. siguientes medidas y colindancias: Partiendo del P.O y pasando los Puntos 2, 3, 4, 5, llegamos al P.6 en 273.80 Mts. colindando con Ejido San Miguel, del Punto 6 al P. 8 en 116.40 MTs. Colindando con Terreno Ejidal, de este Punto al P.10, en 314.10 Mts. colindando con Río San Miguel, del P. 10, en)6..! Mts. colindando con terreno Ejidal, y así cerrando el Polígono. Convóquese interesados a deducir sus derechos C. Juez señaló DOCE HORAS DIA NUEVE DE ENERO PROXIMO (1985), Tenga lugar éste Juzgado, resepción Información Testimonial. Exp. No. 1699-8 4,– ubicado en el Municipio de SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA.

Hermosillo, Sonora, a 22 de Noviembre de 1984

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
HORACIO CARRILLO ENCINAS

3424–45–48–51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Expediente número 458–84, JESUS MARIA RIVERA VAZQUEZ, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, fin justificar prescripción positiva respecto predio rústico denominado "Los Naranjos", ubicado comisaría San Ignacio, Municipio Magdalena, superficie 3–39–98, hectáreas, siguientes medidas y colindancias: Norte 81.00 y 140.00 metros camino San Ignacio, Sur, 264.00 metros con Alfonso Bracamontes, Este, 120.00 metros con Rodolfo Perez Cruz y Oeste en 46.10, 43.70 y 86.00 metros con Callejón. Citense interesados comparezcan deducir derechos, se recibirá testimonial señores Rafael León Rivera, Enrique Buelna Rodríguez y Armando Norzagaray Contreras, local este Juzgado a las DIEZ HORAS TREINTA DE ENERO DE 1985.

Noviembre 27 de 1984
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
OCTAVIO CELAYA DUARTE

3429–45–48–51

Hermosillo, Sonora a 17 de Noviembre de 1984

"Acta de Asamblea Extraordinaria de la S.P.R. AGROPECUARIA ESPERANZA DE R.I., celebrada el 30 de Septiembre de 1984. "En Asamblea Extraordinaria de Asociados se reformaron los estatutos de la Sociedad en los siguientes aspectos:

1.– Transformación de la Sociedad. De SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, a SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2.– Cambios de Razón Social de SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL AGROPECUARIA ESPERANZA DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, a AGROPECUARIA ESPERANZA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Las obligaciones y compromisos contraídos por la Sociedad a la fecha de transformación contarán hasta su cumplimiento de acuerdo al sistema de responsabilidad vigente al 30 de Septiembre de 1984.

ATENTAMENTE
AGROPECUARIA ESPERANZA S.P.R. DE R.I.
Alfonso Tapia Gámez
Presidente

3425–45–47–49

INVERSIONISTAS ASOCIADOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V

AV. MIGUEL ALEMAN NO. 422 NORTE
CIUDAD OBREGON, SONORA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INVERSIONISTAS ASOCIADOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, a las once horas, en el domicilio de la sociedad sito en Avenida Miguel Alemán 422 Norte, de esta Ciudad Obregón, Sonora, la cual se celebrará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.– Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas en el ejercicio social comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1983; II.– Presentación del Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1983, discusión y aprobación en su caso, previo dictamen del Comisario de la sociedad; III.– Determinación de los emolumentos que habrán de percibir los miembros del Consejo de Administración y Comisarios; IV.– Informe sobre actos, operaciones y contratos celebrados por los apoderados de la sociedad y aprobación y ratificación, en su caso; V.– Asuntos Generales.

Ciudad Obregón, Sonora, a 24 de noviembre de 1984

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
LIC. JUAN MARIA ESCAMILLA DEVORE
PRESIDENTE

3428–45

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL MAYO, S.A. DE C.V.
Ave. Hidalgo y Otero s-n,
Navojoa, Sonora.

PRIMERA CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las Cláusulas TRIGESIMA NOVENA de la Escritura Social, se convoca a los accionistas de INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL MAYO, S.A. DE C.V., a la VIGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en su salón de actos sito en Ave. Hidalgo y Otero s-n., de ésta ciudad, a las 12:00 horas del día 6 de Diciembre de 1984, bajo las siguientes:

ORDEN DEL DIA.

I.– Designación de escrutadores, cómputos de la asistencia y declaratoria de la Instalación de la Asamblea.

II.– Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

III.– Informe del Consejo de Administración, relacionado con el XVI Ejercicio Social comprendido del 1ro. de Septiembre de 1983 al 31 de Agosto de 1984.

IV.- Presentación del Balance General, al 31 de Agosto de 1984 y el consiguiente Estado de Pérdidas y Ganancias.

V.- Informe y dictámen del Comisario sobre la cuenta del Balance y anexos.

VI.– Discusión y aprobación sobre los destinos de los resultados del ejercicio.

VII.– Elección de Consejeros, Comisario Propietario y suplentes para el próximo ejercicio.

VIII.– Asuntos Generales.

IX.- Declarar clausurada la Asamblea.

Conforme a la Cláusula CUADRAGESIMA SEGUNDA de nuestra Escritura Constitutiva, para tener derecho a asistir a ésta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de ésta Sociedad con dos días de anticipación a la fecha en que se deberá celebrarse ésta Asamblea, recogiendo la tarjeta de admisión que acredite su carácter y el número de votos que representen.

Navojoa, Sonora, Noviembre 20 de 1984.

ING. JORGE ESCALANTE LUNQUIST.

3426 45

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

CONVOCATORIA

Con fundamento en la Base IV, del Inciso A, del Artículo 88 Bis de la Ley No. 38, se convoca a las personas que conforme a la Legislación Civil tengan el carácter de herederos del C. MARGARITA ARAIZA DE RUIZ, a reclamar el pago de la cantidad de $440,000.00, que le corresponde por concepto de Seguro de Vida.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES ECONOMICAS
LIC. LUIS GUILLERMO TORRES DIAZ

3536–42–45

Publicación oficial sin validez

TELE CENTRO, S.A. (EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1984

A C T I V O			P A S I V O		
Caja	$	507,115.98	Capital Social	$	1'000,000.00
			Resultado de Ejercicops Anteriores	(	492,884.02)
T o t a l	$	507,115.98	T o t a l	$	507,115.98

El presente Balance Final se publica para los efectos del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en la inteligencia de que corresponderá a cada acción con valor nominal de $ 1,000.00 la cantidad de $ 507.11 (QUINIENTOS SIETE PESOS 11/100 M.N.).

Obregón, Son., a 13 de Julio de 1984.

EL LIQUIDADOR

DIEGO MANUEL FLORES HURTADO

Publicación electronica sin validez oficial

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en ésta Entidad Federativa, la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LA PEÑA COLORADA", ubicado en el municipio de Agua Prieta, Estado de Sonora, con superficie de 700-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

NORTE : Predio "Picacho del Peñasco", ocupado por Luis Fausto Frisby Treviño; predio "El Texano", ocupado por Manuel Chávez.

SUR : Predio "Los Asogues", ocupado por Luis René Morales King; predio "El Adobe", ocupado por Jorge Alberto Delgado Varela

ESTE : Predio "Las Borregas", ocupado por Edmundo Trahín Almeida.

OESTE : Terrenos de la Colonia Morelos.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Agua Prieta, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 poniente, Col. Centro de ésta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 23 de julio de 1984.
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en ésta Entidad Federativa, la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "LA RINCONADA", solicitado por los CC. JESUS VALENZUELA VILLAESCUSA Y HERMANOS y ocupado por los CC. VICTOR ROBERTO Y LUIS CARLOS BURGOS MORENO, con expediente instaurado No. 121319, con superficie aproximada de 2,000-00-00 Has., ubicado en el municipio de Bacadéhuachi, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

NORTE : Predio "Fracción La Rinconada", ocupado por Víctor Roberto y Luis Carlos Burgos Moreno.

SUR : Predio "Agua Nueva", ocupado por Plácido Fimbres Fimbres; predio "El Tuli", ocupado por Luz Marina Madrid de Soto.

ESTE : Predio "Rincón de Guadalupe", ocupado por Germán Tapia Gómez; predio "Las Palomas", ocupado por Rafael Madrid Durazo

OESTE : Predio "La Morita y La Palmita", ocupado por Eufemia Jaime Vda. de Valenzuela.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Bacadéhuachi, Estado de Sonora, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 poniente, Col. Centro, de ésta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 17 de julio de 1984.
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "JOYA DEL DURAZNO FRACC. OESTE", solicitado por el C. Ramón Zozaya Samaniego, y ocupado por los CC. María Ibett y Luis Alonso Loreto Ortiz, con expediente instaurado No. 58071, ubicado en el Municipio de Bavispe, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 1,000-00-12 Has., y las siguientes colindancias:

AL NORTE: TERRENOS DE LA AMPLIACION DEL EJIDO DE BAVISPE.

AL SUR: "EL SAUCITO", ocupado por el C. Angel Valdez Gutierrez.
"LA TINAJA", ocupado por la C. Ramona García de Valdez.

AL ESTE: "JOYA DEL DURAZNO FRACC. ESTE", ocupado por los CC. María Ibett y Luis Alonso Loreto Ortiz.
"MESA BONITA DE LAS TIERRITAS", ocupado por el C. Luis Alonso Loreto Ortiz.

AL OESTE: TERRENOS DEL EJIDO DE BAVISPE.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los Tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de BAVISPE, Estado de SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Pte. Col. Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 9 de Noviembre de 1984.-
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "JOYA DEL DURAZNO FRACC. ESTE", solicitado por por la C. Brígida Samaniego de Barceló y ocupado por los CC. Luis Alonso y María Ibett Loreto Ortiz, con expediente instaurado No. 58071, ubicado en el Municipio de Bavispe, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 849-99-83 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: TERRENOS DE LA AMPLIACION DEL EJIDO DE BAVISPE

AL SUR: "MESA BONITA DE LAS TIERRITAS", ocupado por el C. Luis Alonso Loreto Ortiz.
"LA TINAJA", ocupado por la C. Ramona García de Valdez.

AL ESTE: "LOS SAUCES DE LAS TIERRITAS FRACC. B", ocupado por los CC. Luis Alonso y María Ibett Loreto Ortiz.

AL OESTE: "JOYA DEL DURAZNO FRACCION OESTE", ocupado por los CC. Luis Alonso y María Ibett Loreto Ortiz.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los Tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de BAVISPE, Estado de SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimientos de todas las personas que se crean con derecho de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Pte. Col. Centro de éste Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 9 de Noviembre de 1984.
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. - - 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "LOS SAUCES DE LAS TIERRITAS FRACC B", solicitado por la C. Eufemia S. de Tarazón y ocupado por los CC. — María Ibett y Luis Alonso Loreto Ortiz, con expediente instaurado No. - 60861, ubicado en el Municipio de Bavispe, Estado de Sonora, con superficie aproximada de 999-91-71 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "LOS SAUCES DE LAS TIERRITAS FRACC. A", ocupado por la C. - María Ibett Loreto Ortiz.
TERRENOS DEL EJIDO DE BAVISPE.

AL SUR: "SAN JUAN", ocupado por el C. Miguel Angel Díaz Pedrego.

AL ESTE: "EL QUEMADO", ocupado por el C. Francisco Durazo Samaniego.

AL OESTE: "LA JOYA DEL DURAZNO FRACC ESTE". ocupado por los CC. María Ibett y Luis Alonso Loreto Ortiz.
"LAS TIERRITAS", ocupado por la C. María Ibett Loreto Ortiz
"LA MESA BONITA DE LAS TIERRITAS", ocupado por el C. Luis - Alonso Loreto Ortiz.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los Tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de BAVISPE, Estado de SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos - Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Pte., Col. Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de — los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 9 de Noviembre de 1984.-

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ — ING. JOSE LUIS CALFANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. - - 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL SAUCITO DE LORENDENUACHI", — con expediente instaurado No. 96876, ubicado en el Municipio de HUASABAS, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y - las siguientes colindancias:

AL NORTE: "CAPADENUACHI FRACC. LA CHICA", ocupado por el C. José - Venancio Durazo Moreno.

AL SUR: "EL LADURI", ocupado por el C. Antonio Amavizca Durazo.
"EJIDO DE HUASABAS".

AL ESTE: "EJIDO DE HUASABAS"
"LOS NOGALES", ocupado por el C. Remigio Leyva Suarez.

AL OESTE: "EL ALAMO", ocupado por el C. José Venancio Durazo Moreno, "LA VIDORAMA", ocupado por el C. Miguel Amavizca Durazo, "LA BARRANCA DE LOS ALISOS", ocupado por el C. - Francisco Herrera Córdova, "EL HORROR", ocupado por el - C. Miguel Amavizca Durazo.-

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los Tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de HUASABAS, Estado de SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos - Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Pte., Col. Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de — los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 13 de Noviembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ — ING. JOSE LUIS CALFANUR GUERRERO.
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del Terreno presunto Nacional denominado "PICACHO No.1 ", Ubicado en el Municipio de Benjamín Hill, Estado de Sonora, Solicitado por el C. Armando Dubillos - Ayala y Ocupado por el C. Ramón Agustín Figueroa Celis, con expediente - Instaurado No. 54627, con superficie de: 3,464-13-94 Has. con las si - guientes colindancias:

AL NORTE.- Predio denominado "EL MILAGRO", Ocup. por el C. - Donaciano López Contreras, y con el predio denominado - "LLANO PELADO SUR", Ocup. por la C. Bertha Alicia Marro de Valencia.

AL SUR.- Predio denominado "LOS CARRITOS", Ocup. por la C. Rosa Lidia Valencia de Dubillas.

AL ESTE.- Predio denominado " EL PICACHO II", Ocup. por el C. - Roberto Encinas Valenzuela.

AL OESTE.- Predio denominado " EL PUERTO", Ocup. por el C. Reyes Efrén Valencia Dubillas.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda Publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local, "EL IMPARCIAL", Por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Benjamín Hill, Estado de Sonora, y parajes Públicos mas Notables de la Región, Para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o - posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste de éste aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus - derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los -- que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos den - tro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el - deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los re - sultados.

Hermosillo, Sonora a 12 de Noviembre de 1984

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ — ING. JOSE LUIS CALFANUR GUERRERO
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No.- 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del Terreno presunto Nacional denominado "LA YOLA FRACCION X", Ubicado en el - Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, con expediente instaurado No. 96876, con superficie de: 050-67-55 Has. con las siguientes colinden - cias:

AL NORTE.- Predio denominado "LA YOLA FRACCION VI", Ocup. por la C. ROSA - MARIA DE CAMPENA,. Predio denominado "LA YOLA FRACCION IX", - Ocup. por el C. JORGE CAMPENA ZAVALA.

AL SUR.- Predio denominado "CERRO PRIETO", Ocup. por el C. PITO SALAZAR SUAREZ,. Predio denominado "CERRO PRIETO", Ocup. por el C. MARIO SALAZAR ROMO,. Predio denominado "PUEBLITO I", Ocup por el C. JOSE ANTONIO LUNEZ ETIRZABAL.

AL ESTE.- Predio denominado "LA YOLA FRACCION XIII", Ocup. por la C. - ANA LUVIA MELLEN DE CAMPENA.

AL OESTE.- Predio denominado "LA YOLA FRACCION VII", Ocup. por la C. SAN DRA LUZ CAMPENA MARIN.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la - Ley invocada, se manda Publicar éste aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Hermosillo, Estado de Sonora, y Parajes Públicos, mas notables de la Región, para - conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propie-- dad o Posesión dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a - fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste aviso, Ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de -- los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos den tro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 08 de Noviembre de 1984

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ — ING. JOSE LUIS CALFANUR GUERRERO
(PAPV-470603) (CAGL-550924)

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno presunto nacional denominado "EL AGUAJE DEL TIGRE", ubicado en el Municipio de HUASABAS, Estado de SONORA, con expediente instaurado No. 104635, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y las siguientes colindancias:

AL NORTE: "LA SANDIA", ocupado por el C. Ramón Ramírez Durazo.

AL SUR: "EL POTRERO", ocupado por el C. Pancracio Durazo D. "FRACC. MONTE ALEGRE LA PUENTE", ocupado por el C. Ricardo Moreno Cota.

AL ESTE: "AGUA DE ENMEDIO" ocupado por el C. Manuel Velarde D. "SAN FERNANDO DE LA CASITA", ocupado por la C. Guadalupe Fimbres Vda. de Arvizu.

AL OESTE: "LAS MELIADAS", ocupado por el C. José Luis Leyva D. "CAIADEHUACHI", ocupado por los CC. Jesús Venancio Valencia Durazo y María de Jesús Durazo de Valencia.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en los Tableros de Avisos de la Presidencia Municipal de HUASABAS, Estado de SONORA, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad ó posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Avenida Serdán No. 17 Pte., Col. Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora., a 13 de Noviembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en Ésta Entidad Federativa, la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado "LOS CHIRRIONES", ubicado en el municipio de Magdalena, Estado de Sonora, con superficie de 529-44-47 Has., con las siguientes colindancias:

NORTE : Predio "Los Nogales", ocupado por Melesio Gaxiola López

SUR : Predio "San Carlos", ocupado por Ernesto Esquer Valle

ESTE : Predio "La Joya", ocupado por Leobardo Gaxiola S.; predio "El Mezquite", ocupado por Manuel Leal Carrizosa.

OESTE : Predio "Los Nogales", ocupado por Melesio Gaxiola López.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Magdalena, Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 poniente, de ésta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 30 de julio de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en ésta Entidad Federativa, la DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, mediante oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "YOCUJIOBE Y SIBACHICORI", solicitado y ocupado por el C. PELAGIO FELIX, con expediente instaurado No. 117701, con superficie aproximada de 2,311-00-00 Has., ubicado en el municipio de Quiriego, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

NORTE : "Rancho Santana", de Lucas Oroz Ruiz

SUR : "Rancho Sibachicori", de Manuel Arenas Rochín; "Rancho La Calera", de Leonardo Arenas Rochín.

ESTE : "Rancho Viejo", de Emelia Guerrero Vda. de Armenta; Fracción Rancho Viejo, de Heliodoro Valenzuela; "Agua Blanca", de Rafaela Arenas Vda. de Rochín.

OESTE : "El Alamo", de Juan Mario Esquer; "Rancho Sibachicori", de Germán Félix Contreras.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Quiriego, de ésta Entidad Federativa, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en avenida Aquiles Serdán No. 17 poniente Col. Centro de ésta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 14 de noviembre de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en ésta ENTIDAD FEDERATIVA. LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del terreno presunto nacional denominado " EL NOVILLO FRACCION DE LA MESA DEL CEBOLLIN " solicitado por el C. JUAN ANTONIO CORONADO LARA, y ocupado por el C. MIGUEL ANGEL CORONADO LARA, con expediente instaurado No. 118177, ubicado en el Municipio de Yécora, Estado de Sonora, con superficie de 420-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: " LAS ESCOBAS " SALVADOR AGUILAR ZAMORANO Y HNOS.

AL SUR: " LA MESA DEL CEBOLLIN " JUAN ANTONIO CORONADO LARA

AL ESTE: " LOS PARALES " CAROLINA PEREZ VDA DE
" CIENEGA DE CAMILO " NESTOR AGUILAR JIMENEZ

AL OESTE: " LA MESA DEL CEBOLLIN " JUAN ANTONIO CORONADO LARA

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local " EL IMPARCIAL " , por una sola vez así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Yécora, Estado de Sonora, y parajes públicos mas notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdán No. 17, poniente, colonia Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 30 de Octubre de 1984

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora — ING. JOSE LUIS CAMPANUR G. (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y Medición del Terreno Presunto Nacional denominado " EL BAJILLITO", Solicitado por el C. RAFAEL MOURA QUINTANA, Ubicado en el Municipio de Yécora, Estado de Sonora, con superficie de: 2,000-00-00 Has. con expediente insteurado No. 129032, con las siguientes colindancias:

AL NORTE.- Predio denominado "LOS BAJILS", Ocup. por el C. TEODORO AGUIAR PEÑA.

AL SUR.- Predio denominado " MESA DE CARRILLO", Ocup. por los C. RODELIO PEÑA PONCE Y HERMANOS y con el EJIDO MAYCOBA.

AL ESTE.- Predio denominado "EL AURA", Ocup. por el C. ALBERTO PONCE BURBOA.

AL OESTE.- Predio denominado "ARROYO LARGO Y SABINOSO", Ocup. por el C. ALBERTO PONCE BURBOA.

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda Publicar éste aviso, en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Yécora, Estado de Sonora, y Parajes Públicos mas Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de este aviso, ocurran ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, con domicilio en Serdán No. 17 pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 08 de Noviembre de 1984

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en Esta Entidad Federativa, Ia SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, Dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS, de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, Mediante Oficio No. 462122, de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición del Terreno Presunto Nacional denominado " LA FORTUNA", Ubicado en el Municipio de Yécora, Estado de Sonora, con superficie de 100-00-00 Has. con las siguientes colindancias.

AL NORTE : "Arroyo Maycoba

AL SUR : "Mesa del Apache" Jorge Peña Lara
"Palo Escrito" Andres Aguilar Lara

AL ESTE : "La Junta" Gaudilio Velazquez Contreras.

AL OESTE : "El Peñoso" Emilio Clarck Gonzalez

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se mande publicar éste aviso en el diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local " EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Yécora, Estado de Sonora y parajes Públicos mas Notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad o Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste aviso ocurran ante los suscritos a la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Aquiles Serdán No. 17 Poniente, Col. Centro de ésta Ciudad, a acreditar sus Derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que se le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora a 15 de Octubre de 1984

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

C. LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — C. ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en Ésta ENTIDAD FEDERATIVA. LA DIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el deslinde y medición de terrenos presunto nacional denominado " MESA DEL CEBOLLIN" solicitado por el C. JUAN ANTONIO CORONADO LARA y ocupado por el mismo, con expediente instaurado No. 118177, ubicado en el Municipio de Yécora, Estado de Sonora, con superficie de 2000-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

AL NORTE: " POTRERO DE PERHIN " FRANCISCO CORONADO LARA
" LAS ESCOBAS " SALVADOR AGUILAR ZAMORANO Y HNOS

AL SUR: " EJIDO MAYCOBA "

AL ESTE: " EL NOVILLO " MIGUEL ANGEL CORONADO LARA
" CIENEGA DE CAMILO" NESTOR AGUILAR JIMENEZ

AL OESTE: " LAS YEGUAS " ADALBERTO MONROY PEREZ

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en el Periódico de información local " EL IMPARCIAL" , por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Yécora, del Estado de Sonora, y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso ocurran ante los duscritos de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Serdán No. 17 poniente, colonia Centro de ésta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Son., a 30 de Octubre de 1984

ATENTAMENTE
SU FRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO — JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ (PAPV-470603) — SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonora — ING. JOSE LUIS CAMPANUR G.- (CAGL-550924)

Publicación electrónica
Validez oficial

AVISO DE DESLINDE DE TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.- LA JEFATURA DE DESLINDES DE TERRENOS NACIONALES, dependiente de la DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES de la SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, en oficio Nº 462122 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "EL MILAGRO", ubicado en el Municipio de CABORCA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,355-55-14 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio denominado "FALSO VERDE", ocupado por la C. DOLORES ARTAGA VDA. DE REYNA.
Predio denominado "EL DURAZNO", ocupado por la C. NOELIA GONZALEZ DE MARTINEZ.

AL SUR: Predio denominado "EL PUERTO", ocupado por la C. DOLORES ARTAGA VDA. DE REYNA.

AL ESTE: Predio denominado "EL ALAMO", ocupado por el C. JOSE EUGENIO ARTAGA ALAMO.

AL OESTE: ZONA FEDERAL CARRETERA INTERNACIONAL CONOIRA - CABORCA.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 59 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Caborca, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con Derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fín de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán Nº 17 Pte.- a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

Las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se las tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 24 de Octubre de 1984.

EL DELEGADO ORGANICO EN EL ESTADO.
LIC. VICTOR MANUEL PAVIA MOREY.
(RFV-470103)

JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.
ING. JOSE LUIS SANTAMARIA GUERRERO.
(CLSL-560924)

SUMARIO

PUNTOS resolutivos del Juicio de divorcio necesario promovió, Herminio Flores Armendariz contra Socorro Hernández de Flores. 6

EDICTO en Juicio Divorcio necesario promovió María Dolores Tirado Osuna contra Jesús Albino López Armenta. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil Primera Almoneda, promovió Ramón Soto Silva contra Adolfo Padilla Durón. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Carlos B. Alcántar Zapata contra INg. Arturo Siqueiros Sánchez y Esther Valencia de Siqueiros. 6

EDICTO en Juicio Ordinario Civil, promovió Manuel González Hernández contra José Gallo Estrada y otro. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio INtestamentario a bienes de María Eliodora Martínez Badilla. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Miguel Rivera López y María Teresa López de Rivera. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Martha Burgueño Valle de Flores. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Javier León Lizárraga. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Jesús Alvarez Enriquez. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Franklin Joseph Ewers y Olive S. Ewers. 6

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Armida Peñuñuri Jaime. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Arizquete o María Cabanillas. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón MIzquez Haro. 7

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovio Jesús María Rivera Vázquez. 7

ACTA de Asamblea Extraordinaria de la S.P.R. Agropecuaria Esperanza de R.I. celebrada el 30 de septiembre de 1984. 7

EDICTO en sucesión Testamentaria a bienes de José Luis Acuña Cubillas promovió juicio declarativo de propiedad. 7

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Arnoldo Gil Gámez. 7

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad promovió Valentina Cota Cruz, María Santos Cota y Julio Cota. 7

CONVOCATORIA a los accionistas de Industrias Agrícolas del Mayo, S.A. de C.V. a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Joaquín Baro Escarrega y Felicitas Figueroa de Baro. 7

CONVOCATORIA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que hace Inversionistas Asociados del Noroeste, S.A. de C.V. 7

BALANCE final de liquidación al 30 de junio de 1984 de Telecentro, S.A. 8

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

CONVOCATORIA que hace el Isssteson a las personas con derecho a declarar pago de Seguro de Vida de Margarita Araiza de Ruíz. 7

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad naciona, denominado "La Peña Colorada", municipio de Agua Prieta, Sonora. 9

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "La Rinconada" municipio de Bacadehuáchi, Sonora. 9

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Joya del Durazno, Fracc. Este" municipio de Bavispe, Sonora. 9

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Joya del Durazno, Fracc. Oeste" municipio de Bavispe, Sonora. 9

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Los Sauces de las Tierritas" Fracc. B" municipio de Bavispe, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad denominada "Picacho No. 1" municipio de Benjamin Hill, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Sayula, Fracc. X" municipio de Hermosillo, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "El Saucito de Moronidehuachi" municipio de Huasabas, Sonora. 10

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "El Aguaje del Tigre" municipio de Huásabas, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Los Chirriones" municipio de Magdalena, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Yucojiobe y Sibachicori" municipio de Quiriego, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "La Cienega de Camilo" municipio de Yécora, Sonora. 11

AVISO de deslinde de terrenos de presunta propiedad nacional denominado "El Bajillito" municipio de Yécora, Sonora. 12

AVISO de deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "El Novillo Fracc. de la Mesa del Cebollin" municipio de Yécora, SONORa. 12

AVISO de Deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "Mesa del Cebollin" municipio de Yécora, Sonora. 12

AVISO de deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominado "La Fortuna" municipio de Yécora Sonora. 12

AVISO de deslinde de Terrenos de presunta propiedad nacional denominada "El Triangulo" municipio de Caborca, Sonora. 13

Publicación electrónica sin validez oficial